# CRÍMEN\_S SIN RSOLVER



VICENTE GARRIDO — — PATRICIA LÓPEZ

## Vicente Garrido Patricia López

# Crímenes sin resolver

Los casos que tienen en jaque a la justicia española

Ariel

### 1.ª edición: mayo de 2014

© 2014, Vicente Garrido y Patricia López

Derechos exclusivos de edición reservados para todo el mundo: © 2014: Editorial Planeta, S. A. Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta S. A. www.ariel.es www.espacioculturalyacademico.com

> ISBN 978-84-344- 1779-3 Depósito legal: B. 7.831 - 2014

Impreso y encuadernado en España por Reinbook

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

# ÍNDICE

1.	Introducción. Cristina Bergua Vera	9
2.	El caso de la joven incómoda. Sheila Barrero Fernández	43
3.	El miedo ancestral. Eva Blanco	89
4.	A pleno sol. Yéremi Vargas	127
5.	Impulso criminal. Margalida Bestard y Ángeles Arroyo	155
6.	Sin piedad. El triple crimen de Burgos	193
7.	Matar a un ruiseñor. Helena Jubany	249
8.	La escena simulada. Susana Acebes	289
Ag	radecimientos	317

### 1 Introducción

### CRISTINA BERGUA VERA

Cuando nos decidimos a hacer este libro, el caso de Cristina Bergua, desaparecida el 9 de marzo de 1997, con 16 años, fue de los primeros que nos vino a la cabeza. Había pasado mucho tiempo de su desaparición. Ya no se hablaba de ella ni del sospechoso, ni los medios de comunicación llamaban a sus padres para recordar el suceso. Sin embargo, el caso de Cristina supuso un antes y un después en la investigación de las desapariciones, tanto de menores como de adultos a los que no se les supone ningún motivo aparente para borrarse del mapa. En él se dan muchas de las situaciones que hemos visto en otros sucesos como la desaparición de Marta del Castillo. No obstante, la falta de conciencia de la ciudadanía sobre el dolor de las familias y la necesidad de justicia hicieron que no se desplegaran todos los medios que la Policía necesitaba.

La constancia, el trabajo y el tesón de Juan Bergua y Luisa Vera, y de la organización que crearon, InterSOS, y que preside la psicóloga Flor Bellver, merecen un reconocimiento. Ellos lograron que se pusieran en marcha las bases de ADN de desaparecidos en la Guardia Civil y la Policía Nacional. Ayudaron a abolir esa trágica respuesta de «hasta pasadas 24 horas no podemos hacer nada». Y han logrado que el Congreso de los Diputados reconozca el 9 de marzo como el Día de los Desaparecidos sin motivo aparente.

Por eso creemos que la desaparición de Cristina Bergua se merece una nueva investigación con los métodos tecnológicos de los que ahora disponen los Cuerpos de Seguridad y los intercambios de información que existen entre las policías de todo el mundo.

Fue a principios de 2011 cuando levantamos el teléfono para pedirle a Juan Bergua que nos permitiese inmiscuirnos en el hecho más trágico de su vida y la de su familia. Había recibido esa llamada en tantas ocasiones de otros compañeros y había sufrido la afrenta de los programas de actualidad, que les llevaban a las televisiones para después no salir en pantalla por «problemas de tiempo», que no era fácil que depositaran la confianza en nosotros. Su interés, al igual que el de Flor Bellver, era recordar la memoria de todos los desaparecidos que siguen sin encontrarse en España.

El día de la desaparición de su hija, InterSOS celebra todos los años un homenaje a esos desaparecidos en una plaza de Cornellá. A él acuden mandos de los Mossos d'Esquadra, la Policía, miembros del mundo judicial, periodistas... Pero, sobre todo, decenas de familias que nunca descansan en su lucha. Al de 2011 acudió uno de los autores de este libro, Patricia López, para conocer, gracias a la generosidad de los Bergua, los logros de la sociedad civil unida por la memoria. Al día siguiente, Juan se decidió a acompañarla por las calles de Cornellá, municipio donde nació, creció y desapareció su hija menor.

Cristina Bergua Vera nació el 14 de junio de 1980. Su padre, Juan Bergua, era trabajador metalúrgico y su madre, Luisa Vera, empleada de hogar. Germán, su hermano, era 6 años mayor que ella y compartían aficiones musicales y confidencias. Vivían en la Carretera de Esplugas, en un barrio en el que todos se conocían y en el que además vivían y trabajaban los tíos de Cristina. «El barrio es normal, muy barrio —cuenta Juan—, no tenía una especial delincuencia. Había una zona, la barriada de San Ildefonso, pero que está un poco alejada, más arriba de la zona en la que se desarrolla la vida cotidiana de todos nosotros (...). Pero tampoco es que fuera mala zona, algún punto de marginalidad, pero allí vive más del 50 % de los ciudadanos de Cornellá y no hay tampoco una especial delincuencia. De todas formas, ella no tenía que pasar por allí para nada.»

En 1997, Cristina tenía 16 años, estudiaba 2.º de BUP en el colegio Torras i Bages (un centro mixto de unos 500 alumnos), decía que quería ser azafata, estudiaba también francés e italiano, y daba clases particulares de inglés. «No era muy buena estudiante —cuenta su padre—, tenía sus proyectos, pero estaba más por la música que por los estudios. Se pasaba las horas en su cuarto o en el de su hermano escuchando música heavy, Bon Jovi, tocando la guitarra..., tenía en casa un montón de casetes de esa música porque le encantaba.»

Por lo demás, Cristina y sus padres siempre habían estado muy involucrados con el colegio. El padre estaba en la APA, la cual organizaba actividades extraescolares a las que siempre acudía ella. Según Juan Bergua, «que yo sepa, no había tenido ningún novio en el colegio. Cristina es una niña que siempre ha salido con nosotros, a diferencia de mi hijo, que se iba con sus amigos, ella no. Por ejemplo, le decíamos que íbamos a Tarragona a ver a su abuela y ella contestaba: "pues yo me voy con vosotros". No la obligábamos a venir, a ella le gustaba estar con nosotros».

Pero la adolescencia se acercaba y aunque seguía manteniendo una buena relación con sus padres, Cristi-

na comenzaba a tener sus secretos. A los 13 años, tres años antes de su desaparición y quizá fascinada por la moda del heavy metal, comenzó a salir con Javier R., un chico del barrio 10 años mayor que ella, con melenas, cazadora de cuero con flecos y parado, que seguía viviendo con su madre.

La vida social de Cristina se dividió a partir de entonces entre las amigas del colegio de toda la vida y su novio. En la relación con Javier tenía a su hermano Germán de cómplice. «Mi hijo sí sabía que estaban saliendo, porque en esa zona había un bar donde él siempre había ido con los amigos, la novia... el bar Benlliure, que da a un callejón, por ahí también hay un hermano de mi mujer que tiene una pastelería... se movían bastante por la zona. Cuando desaparece Cristina, él va a casa del chico porque sabía dónde vivía, porque se movía en ese círculo cercano al colegio, los bares... Toda esa zona es conocida por muchísima gente joven.»

La zona de bares estaba al lado del colegio donde iba Cristina. Todo el hecho de la desaparición y los lugares por donde se movían la chica, el novio, el hermano y la familia de ambos se sitúa en tres calles. La grande y principal, donde supuestamente su novio la deja esa noche y donde vivía ella, es la Carretera de Esplugas. La paralela hacia atrás es la calle Torras i Bages, donde está la casa del chico, y la siguiente paralela es la calle Juan Fernández i Comas, que es donde estaba el colegio de Cristina.

Los fines de semana se llenaba de gente. «En la Carretera de Esplugas había una discoteca muy grande, el Music Palace, a la que luego le cambiaron el nombre y se hizo famosa porque se llamaba El Batikano y dentro había confesionarios... eso era un desmadre. Los viernes por la noche y los sábados cortaban dos carriles para aparcamiento, uno de cada lado, y sólo dejaban dos, de la cantidad de gente que venía», recuerda Juan.

Según las amigas, Javier y ella se sentaban en un bar de la calle Torras i Bages, con un par de parejas más. Eran de salir en parejas, más que de salir con grupos de amigos. Era una relación bastante cerrada, y según se fueron haciendo mayores las amigas, al llegar a los 16 años, comenzó a salir con ellas a discotecas por Barcelona y a conocer a más gente. «Ellas dicen que con el chico no tenía ningún problema, no salían mucho, solían estar en casa de él y mi hija era más dicharachera y le gustaba también salir con las amigas, divertirse. Por eso decidió que con las amigas estaba mucho mejor.»

Cristina tenía planes de futuro y una vida activa, no ocurría nada que hiciese pensar que estaba preocupada. Al revés: «las amigas nos contaron que habían estado en una discoteca en Barcelona, que estaban divirtiéndose, que habían ido dos domingos seguidos y se lo pasaron muy bien, y eso fue lo que la motivó a ella para dejar a Javier. No sé si había otro chico que la rondase además de Javier, lo que sí sé es que ella tenía la agenda repleta de teléfonos, le cogía el teléfono a cualquiera. Por ejemplo, en la escalera nuestra había un vecino que era joven y estaba haciendo la mili, y recuerdo que una vez dijo mi mujer que había venido Óscar de permiso y ella enseguida [dijo], "pues voy a bajar a verle", y no se lo pensó dos veces, porque es muy extravertida, muy alegre».

### 8 y 9 de marzo de 1997

En casa de los Bergua había una norma que cumplían tanto los padres como los hijos: si se pensaba llegar tarde, se avisaba, bien con una nota, bien con una llamada de teléfono. Por ejemplo, el sábado 8 de marzo, Cristina había estado con las amigas por la tarde y los padres también habían salido. «Llegamos a casa sobre las 21.00 y en el re-

cibidor había una nota que decía: "Mamá, estoy en casa de Mireia, que me quedo a cenar y luego a ver la televisión". Y llamó mi mujer a casa de la amiga y le dijo que si quería que cuando acabaran de ver la película la fuera a buscar y ella dijo que no, que como estaba cerquita volvería andando, y regresó a las 00.40. Estábamos despiertos y estuvo hablando con la madre, que si le había gustado la película, sobre qué iba...»

El domingo 9 de marzo también estuvo con las amigas por la mañana, «les dijo que por la tarde iba a ir a casa de Javier a decirle que lo dejaban porque se encontraba muy a gusto saliendo con ellas». Después, regresó a casa para comer y descansar hasta volver a salir por la tarde.

Juan Bergua recuerda que «el domingo, cuando salimos, entre las 16.30 y las 17.00 h., estaba con los cascos puestos y la guitarra. Nosotros éramos jugadores de petanca, y ese domingo después de comer nos fuimos a echar la partida con otro matrimonio. Ella nos dijo que se iba a duchar y que se iría, como siempre». Antes de que se fueran, Cristina le pidió a su madre dinero: «Le quería coger 2.000 pesetas y la madre le dijo que no, que sólo 1.000, y al final la cosa quedó en 1.500». Además de ese dinero, la joven cogió el DNI, las llaves, y se vistió con unos pantalones, una camiseta y una cazadora de piel negra. No llevaba nada más encima.

«Nunca hemos barajado la posibilidad de que se pudiera ir por su voluntad. La madre trabajaba y ella estudiaba por las tardes. La madre siempre dejaba un monedero con algo de efectivo, Cristina tenía una cartilla suya con dinero y mi hijo tenía que ingresar ese lunes, al día siguiente, una cantidad importante en el banco para la entrada de un piso. Ese dinero en metálico estaba en la habitación de Cristina y ella lo sabía, y no tocó nada, ni su ropa, ni sus pendientes; salió con lo que llevaba puesto: el carné de identidad y 1.500 pesetas que le cogió a la madre.»

A las 21.30 del domingo, Juan y Luisa regresaron a casa tras jugar la partida. «Nosotros teníamos la costumbre de que, si se iba a retrasar, llamaba por teléfono y no pasaba nada. A mi hijo, que era seis años mayor que ella, le decíamos lo mismo y no pasa nada. Incluso entre mi mujer y yo nos dejamos una nota. Ahora están los móviles... Aquel día me extrañó que eran las 22.05 y no había llamado ni se había presentado en casa. Ella tenía que llegar a las 22.00, y le dije a mi mujer que llamara a las amigas a ver si la habían visto, que yo me iba a la comisaría a poner una denuncia. Lo raro no era que se llegara tarde, que se podía llegar, lo raro era que no se informara. Aguanté hasta las 22.20 y ya no pude más y me fui. La Policía me dijo que esperara unas horas, que aparecería, que era muy joven, y al final me dijeron que fuera por la mañana.»

Sin embargo, los Bergua no se quedaron quietos. Hablaron con las amigas de la hija y ellas les dijeron que no la habían visto desde por la mañana, pero que les había dicho que iba a ir a casa de Javier para cortar la relación. ¿Quién era Javier? En cuanto le hicieron la pregunta al hermano, Germán supo adónde dirigirse. A la calle Torras i Bages, donde vivía con su madre Javier R., de 26 años, parado y sin coche.

La respuesta de Javier al abrir la puerta fue de absoluta tranquilidad. Dijo que Cristina había estado en su casa por la tarde, que habían estado hablando, pero que no habían cortado, y que sobre las 21.00 horas la había dejado en la Carretera de Esplugas, en la esquina casi con El Batikano (a 200 metros de la casa de la chica), porque le había dicho que tenía que ir a cenar con sus padres y una prima. De testigo estaba, además, su madre.

Sin embargo, esta cena no estaba planeada, y aunque al margen de ese detalle todo cuadraba, resultaba extraño que Javier en ningún momento se ofreciera a acompañar a Germán a buscar a Cristina, ni mostrase síntoma alguno de preocupación. Por eso, pasadas las horas y viendo que la chica no regresaba, Germán volvió a ir a preguntarle, pero éste siguió impasible.

En esas horas, la familia recorrió las calles que había entre su casa, El Batikano (Carretera de Esplugas) y la casa de Javier, en la calle Torras i Bages. «Allí se organizaba tal cantidad de masa de gente que quizá, al dejarla Javier en esa esquina, ella se metió por alguna calle para acortar camino y que en ese momento viniera algún coche con dos o tres tíos dentro y se la llevasen. Me recordaba todo mucho a las niñas de Alcàsser.» Pero las aglomeraciones eran más los viernes y los sábados que el domingo, aunque de todas formas aquella era una zona de copas que vivía de la cantidad de gente que iba al Batikano, es decir, que aunque con menos jaleo, había bares abiertos también la noche del domingo. De hecho, al cerrar El Batikano, los bares se fueron al garete. «Yo le decía a Cristina que cuando viniera a casa, en lugar de ir por la Carretera de Esplugas, se fuera por la calle de la tía Dori y bajara por la calle Catalanes para quitarse de esas aglomeraciones. Y ella decía: "A mí no me preocupa que haya gente". Era echada para delante, mucho, mucho», recuerda el padre.

### La investigación

Por la mañana del lunes 10 de marzo, y después de todas las infructuosas acciones de búsqueda que había realizado la familia, Juan Bergua se presenta en la comisaría y pone finalmente la denuncia que, esta vez, sí sería aceptada. La Policía de Cornellá y el juzgado número 3 comienzan a trabajar desde ese momento en las diligencias previas 233/97.

El novio de la joven era, obviamente, el principal sospechoso. Le interrogaron en varias ocasiones y también registraron su casa, pero al margen de las huellas dactilares no había rastros de sangre ni nada parecido. Hay que tener en cuenta que los medios técnicos de los laboratorios de criminalística no eran muy avanzados e incluso la ciencia tampoco lo estaba: las técnicas de ADN no habían sido plenamente implantadas en los cuerpos policiales españoles.

Podía ser cierto lo que decían Javier y su madre: que Cristina había estado en su casa la tarde del domingo, que no había cortado con él, y que a las 21.00 horas se había ido porque decía que tenía que cenar con sus padres y una prima. Él la había acompañado a la Carretera de Esplugas y había vuelto enseguida. De hecho, cuando el hermano de la chica apareció, él estaba en casa y no tenía coche, así que tampoco tenía mucho margen de maniobra para trasladar un cadáver. Sin embargo, como a Germán, la actitud fría e impasible de Javier les hacía dudar, y mucho.

La presión a la que se sometió a Javier y a su familia hizo que la madre de éste llamara un día a la puerta de casa de los Bergua, acompañada de su hija, para contarles lo que ella había presenciado esa tarde. «Dice que esa tarde estaban su hijo y ella solos en casa, porque la hija que la acompañaba estaba casada y el hermano mayor tampoco estaba allí, no recuerdo si porque no vivía con ella, y Javier no tenía padre. Entonces cuenta que Cristina llegó sobre las cinco y algo, estaba muy cerca de la hora en la que nosotros la habíamos dejado en casa. Nos dijo que, al entrar en la casa, Cristina la saludó, que quería mucho a Cristina, que estaba muy contenta con ella, que estuvieron un buen rato hablando y que luego se marchó y él la acompañó. Dice que salieron a las 21.00 h y que a las 21.05 su hijo, que sólo la había acompañado un tramo, ya estaba en casa. La madre contó que Javier dejó la luz del recibidor encendida y que ella ni siquiera se levantó a apagarla

porque iba a tardar poco. En teoría, él la deja en la Carretera de Esplugas y ella tenía que bajar un poco la calle y ya estaba en casa.»

Pero al margen de estas declaraciones de la familia de Javier, los últimos en verla fueron los padres a las 17.00 h en su habitación, con su música y su guitarra. Ningún vecino la vio salir de casa, ni ningún transeúnte. Y con el empeño que habían puesto los Bergua en plagar Cornellá de carteles con la foto de su hija, en la primera semana los que conocieran a la niña, aunque fuera de vista, ya sabían lo que había ocurrido.

«Los primeros días de la desaparición se distribuyeron por Cornellá y Barcelona, por la zona de discotecas de Maremagnum, carteles con la fotografía de Cristina y el número de teléfono de nuestra casa. La Policía me advirtió que no pusiera el número de teléfono de casa porque me iban a freír a llamadas... A mí me llamaron de todas partes, me llamaron a las dos y tres de la mañana diciendo que habían visto a mi hija, pero por detrás oías risas. Tuvimos que dejar el teléfono descolgado por las noches... También vinieron falsos detectives diciéndonos de todo; hubo gente que nos pedía un rescate de 30 millones, pero no me ponía a mi hija al teléfono... En ese momento te aferras a todo, pero luego recapacité y pusimos el teléfono de la Policía.»

En casa de la chica, los registros policiales tampoco habían sido productivos: aunque se llevaron cosas de Cristina para analizarlas en el laboratorio, no dieron información trascendente. Cristina no escribía ningún diario, todo estaba en su sitio, y lo único de lo que podían tirar era de una agenda cargada de teléfonos. «Mi hija le cogía el teléfono a cualquiera», aclara Juan. Los investigadores llamaron a todos los contactos sin que nada les diera el motivo para seguir indagando por esa vía. Todo se centró en Javier, e incluso se diseñó una estrategia dentro del

equipo de investigación, encabezado por el comisario José Luis Sánchez Azor, actual secretario general de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

El 9 de mayo, dos meses después de la desaparición de Cristina, el trabajo de los padres en la concienciación de los ciudadanos de Cornellá llevó a 5.000 de ellos a manifestarse por las calles del municipio pidiendo que quien supiera algo de su paradero, hablase. A finales de mayo, llegó a la Policía una carta con matasellos de Cornellá y un misterioso remitente que había escrito a mano como sobrenombre «Una ayuda». Su mensaje era escueto: que buscaran a Cristina en los contenedores de basura de Cornellá, y daba alguna información más que parecía ser fiable. Al día siguiente la Policía realizó un rastreo por los colectores de Cornellá y las riberas del Llobregat.

De forma simultánea se puso en práctica el golpe final a la presión que se ejercía contra el novio. El 6 de junio y después de no haber querido hablar con ningún medio de comunicación anteriormente —y eso que había mucha demanda pues los padres de Cristina se estaban convirtiendo casi en habituales de programas como ¿Quién sabe dónde? de Paco Lobatón—, el único sospechoso concede una entrevista al programa Caso abierto de TV3.

Expertos de la Policía, con ayuda de un psicólogo, elaboraron el cuestionario, o al menos algunas de las preguntas que el periodista le haría aquella noche, y se puso una cámara fija enfocando constantemente al invitado, cuya grabación sólo la tendrían los investigadores, para recoger cualquier mueca o expresión que éste pudiera hacer. Salvo leves contradicciones, Javier siempre les respondía lo mismo, no esbozaba sentimiento alguno, estaba muy tranquilo... pero eso no era una prueba.

Dos días después de la entrevista, el 8 de junio, *La Vanguardia* publica una filtración policial: la fotografía del sobre que había enviado el anónimo con las palabras

«Una ayuda» y el matasellos de Cornellá y la dirección de la comisaría a la que había llegado. En la noticia, el titular es claro: «Los investigadores piden ayuda al autor del anónimo sobre el caso de la joven de Cornellá». Pero éste nunca más volvió a contactar con ellos.

Los agentes enviaron también una copia del anónimo a un especialista de Valencia, y comenzaron a pedir muestras de escritura a todo el círculo cercano a Cristina y Javier: padres, hermanos, amigos... La conclusión fue que parecía de una chica joven que había modificado su letra. Se podía parecer a la letra de dos o tres amigas de Cristina, pero se volvió a cotejar y finalmente no hubo un resultado concluyente. También cogieron huellas del papel de la carta, no del sobre porque estaba muy manipulado, pero tampoco se podía extraer el ADN del sello, por ejemplo, por las limitaciones científicas de la época. La duda era si alguien se estaba poniendo nervioso o si era una de las tantas bromas macabras que la familia Bergua tuvo que soportar.

Siguiendo con la línea de los rastreos, además de las batidas que se hicieron por la comarca se inspeccionó una finca que poseía la familia de Javier. «En la declaración dicen la madre y él que tenían un terreno en Sant Esteve Sesrovires, que es una urbanización muy maja. La Policía buscó en ese terreno, pero tampoco hallaron nada.»

### La investigación, a la basura

Estaban en punto muerto y la única hipótesis era que quien hubiese cogido a Cristina se habría deshecho de ella la misma noche de su desaparición, el 9 de marzo. Incluso manteniendo a Javier como principal sospechoso, la Policía había concluido que en el periodo en que el novio

estuvo aquel día sin que le viera nadie, sólo dispuso de tiempo para abandonar el cuerpo en un contenedor.

Pero, a estas alturas, la búsqueda en los contenedores estaba descartada por el tiempo transcurrido y porque en Cornellá los camiones de recogida sólo llevan un operario, que no ve el contenido del recipiente al hacerse de forma automática. Había que bucear ineludiblemente en el vertedero de Garraf (Gavà), donde se depositaban las basuras de los municipios de la zona y con un área similar a cuatro campos de fútbol. Y aunque esto era lo único que podían hacer, desde que se recibe la carta hasta que los investigadores van al vertedero transcurren 11 meses. Alegan tanto el juzgado de Cornellá como la Policía que se tardó ese tiempo porque necesitaban unos trajes y unas mascarillas especiales que tenían que traer de Alemania, debido a los gases tóxicos que emanan de la basura.

El 17 de marzo de 1998 se inicia por fin la búsqueda en el vertedero de Garraf, con la colaboración de la Policía Judicial y los trabajadores de la empresa que lo gestiona, pero no dura más de un mes. Los gastos se presupuestaron en unos 100 millones de pesetas y no quedaba claro quién tenía que pagar la factura. La empresa encargada del vertedero, Tirssa (Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.), ofrece dos excavadoras y una pala, además de algunos operarios, pero no está dispuesta a costear la búsqueda. El Ayuntamiento de Barcelona, propietario del vertedero, remitió un escrito a la juez en el que le solicitaba precisión sobre el abono de una orden que «carece de garantías de que vaya a dar con algo de interés para el esclarecimiento del asunto: el supuesto que la ha propiciado parece débil».

El 28 de abril, la empresa encargada del vertedero se niega a continuar. Esta decisión la toma con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona. Alegan que hay riesgo para la salud de los trabajadores, además de que nadie se hace cargo del pago. La insumisión de empresa y Ayuntamiento llevan al juzgado número 3 de Cornellá a levantar el secreto de sumario a finales de abril y a comunicar en un auto que: «Las fechas en las que nos encontramos, próximas a que las temperaturas dificulten la práctica de la diligencia, y la evidencia de que antes de este verano no es posible concluir la operación, aunque hubiera sido posible si se hubiera dispuesto de personal y máquinas para trabajar en dos extremos a la vez», hacen que sea pertinente suspender esta labor, que se prolongó sólo un mes, aunque estaba prevista para varios.

«Cuando pararon los trabajos de búsqueda, pedí explicaciones y no me dijeron nada. La Consejera alegó que estábamos cerca del verano y que había que pararlo, que se reanudaría en el mes de octubre. Llegó ese mes y no habíamos tenido noticias, así que planteamos mi mujer y yo dar un plazo de tiempo y, si no se reanudaba la búsqueda, nosotros nos pondríamos en huelga de hambre frente al Palau de Justicia. Tres días antes de que venciera el plazo, la juez nos llamó y dijo que volvían a buscarla en el vertedero. En total, entre la primera y la segunda vez, fueron algo más de 60 días de búsqueda.»

A finales de diciembre de 1998 y en enero de 1999, los periódicos anuncian varias veces que la búsqueda, en el vertedero del Garraf, del cadáver de Cristina Bergua podría retomarse en días, debido a que la consellera de Justícia de la Generalitat, Núria de Gispert, había decidido que fuera el Departamento de Justicia quien se hiciera cargo de los costes. El 15 de febrero, cuatro agentes de la unidad de subsuelo del Cuerpo Nacional de Policía, equipados con prendas especiales, reanudaron los trabajos en el vertedero. Pero dos meses después, los trabajos se dan por finalizados y, con ellos, la investigación del caso.

La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Cornellá, María Pilar Sanahuja, asegura en un auto del 20 de abril que el rastreo realizado hasta ese momento, «se ha hecho en un lugar equivocado del vertedero». Reconoce seguir a la espera de recibir los resultados definitivos del estudio topográfico encargado al Instituto Metropolitano del Suelo (Impsol), que permitirían delimitar de manera más precisa el lugar exacto en el vertedero, pero hasta el momento las excavaciones en la zona donde supuestamente se situaban los vertidos del mes de marzo del municipio de Cornellá, según había dicho la empresa que explota el recinto del Garraf, demuestran que el lugar indicado estaba lejos de la fecha de la desaparición de la joven, el 9 de marzo de 1997, como así reflejan los residuos extraídos, que están relacionados con el mes de febrero y no con el de marzo de hacía dos años. «Todo dependerá de las catas que se hagan a partir de la próxima semana en una zona que se encuentra a escasos metros de donde se ha trabajado hasta ahora». Según la juez, si las catas son positivas y las muestras extraídas se acercan a la fecha de la desaparición, se continuará hasta el final, pero si no es así, la búsqueda finalizará definitivamente, ya que «no podemos rastrear todo el vertedero».

El 16 de junio de 1999, la juez declara el sobreseimiento provisional de la causa debido a la falta de pruebas. María Pilar Sanahuja asegura que «parece que las basuras del mes de marzo se las haya tragado la tierra». No encontraron ni una factura, periódico, revista o tetrabrik con fecha de marzo de 1997. Es decir, la empresa gestora había dado una información equivocada y la búsqueda había sido en vano.

Juan Bergua recuerda: «Es curioso, porque a mí me enseñó la Policía un mapa del vertedero y me explicaron que las basuras se apilaban por municipios. Se entiende que cuando la Policía recibió el anónimo, en el mes de mayo, debían de haber acordonado esa zona de los residuos de Cornellá».